

A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 14 de junio de 2010

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte han puesto en marcha el proyecto "E-LOCAL TURISMO SOSTENIBLE 2009-2010", que se está desarrollando en colaboración con las Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia; Cultura, Agricultura y Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Desde el reconocimiento de la potencialidad del turismo como sector estratégico - clave para el desarrollo local -, el proyecto pretende visibilizar los escenarios posibles desde la Administración Local para potenciar una "cultura turística más sostenible" basándonos para ello en la planificación estratégica y en el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Entre las actuaciones que se desarrollarán en el seno de este proyecto se encuentra el *Taller* "*Herramientas Prácticas para la gestión local del turismo en clave sostenible*" que se celebrará en Málaga el próximo 24 de junio de 2010 en la sede de la Diputación Provincial de Málaga. C/ Pacifico, 54-58 (29004) en Málaga. Este taller establece entre sus objetivos:

- Fijar un punto de encuentro para la reflexión entorno a la sostenibilidad del turismo en Andalucía.
- Favorecer los vínculos entre los diferentes agentes que participan en la acción por el Turismo Sostenible y propiciar el intercambio de buenas prácticas.
- Consensuar y poner en común la estructura básica del Sistema de Indicadores de Turismo Sostenible resultante de las sesiones participativas de Jaén (municipios de Andalucía Oriental) y Huelva (municipios de Andalucía Occidental).
- Proporcionar las claves para la incorporación de criterios de sostenibilidad en las políticas locales de turismo.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP, en el apartado de Jornadas y Seminarios (http://www.famp.es). El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de la Jornada. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,

Antonio Nieto Rivera